

Madrid

Una hipótesis falsa

Si os dicen que en todos estos días, por los desocupados y por los diligentes, por quienes hacen la cuenta de lo que podrían ganar y por los que filosofan acerca de lo mucho que se expondrían a perder, se ha conjeturado otro verbo que el verbo abdicar, no tengais por exactas, ni por morales las referencias.

Declaro por mi honor que del asunto se me dieron pelos y señales hará obra de quince días, y desde entonces, más de una vez, el tema me tentó y casi me sedujo. Por fortuna supé sobreponerme a los halagos de la seducción, pensando que lo periodístico no es siempre ni mucho menos lo conveniente; que a veces no es lo social y que en ocasiones es lo antisocial; lo cual valía la pena de que el escritor renunciase a un éxito para que lo obtuviera el patriota.

Debo, sin embargo consignar que, a mi juicio, el diario que ha lanzado a la calle este transcendental asunto no se ha propuesto en manera alguna iniciar campaña, ni producir efecto alguno en daño del agosto Monarca reinante; empero de la misma suerte que, en ocasiones, intentamos acariciar los pétalos de una rosa y nos encontramos con sus espinas, así también, queriendo en la intención provocar, ante la incertidumbre de lo porvenir, un movimiento de simpatía, de compenetración, de unidad, se ha dado motivo ó pretexto para uno de desconcierto y de disociación.

Hablando en términos generales, y sin referirnos concretamente a ninguna monarquía, diremos que es natural que la abdicación esté prevista y reglamentada, llamémosla así, en las leyes, porque en casos puede ser una conveniencia ó incluso una patriótica é inexcusable resolución.

Suponed, por ejemplo, una nación en la cual, después de diez, quince, veinte años, fuera absolutamente indispensable cambiar la política internacional. Suponed que la más alta magistratura de ese reino simbolizara y encarnara la política que se trataba de sustituir. Estaría entonces muy justificada la abdicación. Con rey nuevo, con rey sin historia y, consiguientemente, sin compromisos ni justificación determinada, podía haber Gobierno nuevo y política nueva, porque en lo que no es tan contingente como la política interior, en lo que supone un pensamiento fundamental continuado y perseverante, no se puede decir sí y no en un mismo reinado. Ni siquiera pueden hacerlo los reyes sin reino, sin pasar por la prueba de muy dolorosas separaciones.

También se comprende la abdicación a los fines de concertar más fácilmente y con mayores ventajas las paces después de la guerra, ó bien para restaurar el trono violentamente derribado, como se explica, así mismo, en casos de desafección general.

Lo que no puede ser, ni ha sido, ni será nunca, es que en plena normalidad, en plenitud de poder, en plenitud de capacidad y de experiencia, cuando los enemigos del régimen que se representa se hallan divididos y en cierta manera atomizados y otros elementos salieron de sus tiendas antimonárquicas para pasarse a los campamentos de la realza, un monarca abandone su trono, es decir, deserte de su deber, dejando los cuidados y las responsabilidades morales é históricas de la Corona a un joven sin experiencia, débil bajel en medio de un mar tempestuoso. No, no puede ser, ni ha sido, ni será mientras no se admita que pueden ser de granito las entrañas de un Rey y de un padre.

Aún admitiendo lo que se llama gracia de Estado y lo que es escuela de príncipes, el educarse estos juntos a las gradas del trono, familiarizándose con el difícil oficio de reinar y de gobernar, ya que no se concibe reino sin gobierno, la naturaleza, que tiene sus fueros, dice que no cabe pedir reflexión, juicio maduro, conocimiento de los hombres y de las cosas y un cierto dominio de las ciencias morales y políticas, a la monarquía; y cuando una nación ha pasa-

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido ascendido á 4.000 pesetas el oficial de la Sección administrativa de Córdoba, don Vicente Martín Navarro, número 189 del escalafón. —La Sección Administrativa recuerda á los jubilados y pensionistas del Magisterio, la obligación en que se hallan de pasar la revista anual durante el mes corriente.

do por todo eso, por una minoría legal, por una mayoría de edad también legal, pero no natural, ver expedito el fruto costosísimo de esa experiencia por una loca aventura, tendríalo por acción imperdonable.

No, mientras no se demuestre lo contrario, los reyes dignos de serlo no huyen, no desertan, no claudican por ninguna consideración que no justificara el bien evidente de los pueblos. El derecho puede renunciarse ó abandonarse siempre que no se perjudique á nadie, pero el deber no es renunciable, y en las circunstancias de Europa y del mundo en general y de España en particular, la hipótesis de una abdicación real caprichosa y arbitraria, es falsa y totalmente inadmisibles.

Los reyes, cumpliendo su deber, saben ir del trono al cadalso ó del trono al destierro cuando los derriban violentamente las injusticias de una revolución; lo que no pueden hacer en ningún caso, sin que aparezcan envilecidos y deshonrados ante la historia, es abrirle la puerta á la revolución misma. Los que cambian el manto de armiño por la pellicia del chófer constituyen, por fortuna, una excepción.

MIGUEL PEÑAFLORES.

La pornografía

Hay que distinguir, siempre se ha distinguido, entre inocencia é ignorancia.

La España del siglo de oro, podía ser una España inocente, pero no era en modo alguno una España ignorante.

Y porque era inocente y no ignorante empleaban los prosistas y los poetas palabras que, usadas hoy, escandalizarían y, con razón, á los lectores.

Digo esto a propósito de la campaña oral emprendida aquí, y que de seguro tendrá imitadores en muchas provincias contra la avarisios.

Los tiempos no son de inocencias, sino de ignorancias; y es bueno que no se desconozca el mal y que autorizadamente se le haga odioso; pero es menester que los oradores que hayan de tratar este escabroso asunto sean muy dueños de su palabra y de su pensamiento, porque en otro caso esas propagandas resultarían contraproducentes.

Realmente, yo no creo que el mal gravísimo de que se trata pueda combatirse con discursos. A mí me parece mucho más eficaz, incomparablemente más eficaz, combatirle con hechos.

El Arzobispo de Valencia, Cardinal Primado, acaba de publicar un notabilísimo documento pastoral contra la pornografía. Los estragos de esta plaga, es la pinta de mano maestra, los combate enérgicamente y persuade á que se coopere a su extinción con persuasiones paternales, el venerable Prelado.

Si el Gobierno quisiera cumplir con su deber, ó continuar la noble, aunque incompleta tarea, en parte moralizadora, que parece se ha impuesto, recomendaría á los gobernadores, para que á su vez lo ordenasen á los jefes de la Policía, que persiguieran implacablemente los focos pornográficos.

Y si al propio tiempo que al juego y la pornografía combatiese el alcoholismo. España se podría salvar.

Porque no hay que darle vueltas; España está decaída, humillada; envilecida, por esos tres vicios capaces de debilitar y de arruinar moralmente al pueblo mejor constituido.

La pornografía y el alcoholismo han atacado su voluntad, y un pueblo abúlico es un pueblo esclavo.

THADERIN.

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

Pronósticos de Steijoon

El domingo 4, al apartarse por el S. de Italia la depresión mediterránea, se acercará al SO. de Irlanda una depresión oceánica que producirá algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos de entre SE. y SO.

El lunes 5, avanzará hacia el NO de Francia la mencionada depresión oceánica, causando lluvias en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán un tanto al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 6, penetrará en Francia la anticiclónica depresión, extendiéndose hasta el Mediterráneo. Por el influjo de ella, se registrarán algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, singularmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

Del 7 al 9, dominará el buen tiempo en nuestras regiones, siendo algo sensible en el Cantábrico el 7, y en el NE. el 8, la acción de núcleos de fuerza que se acusarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior.

Se perturbará el estado meteorológico de la Península el sábado 10, porque llegará al NO. de Francia otra depresión oceánica que formará un secundario en el SO. de Portugal. Estos elementos producirán lluvias en nuestro territorio, particularmente desde el O y N. al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El domingo 11, actuarán centros de perturbación atmosférica en el mar del Norte, en el golfo de León y en las Islas Británicas. Se registrarán lluvias en la Península, especialmente en el NO., N. y NE., con vientos del tercer cuadrante.

Del 12 al 13 mejorará la situación atmosférica de la Península, pues las bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo solamente influirán un poco en el NE.

Del 14 al 15, una depresión, que empezará á formarse en el Saco de Cádiz el martes 13, adquirirá mayor importancia y se extenderá hasta el mar Ibérico. Por su influjo cambiará radicalmente el estado meteorológico en nuestras regiones, produciéndose lluvias y algunas tormentas en el S. de Portugal y en Andalucía, desde donde se propagarán á Levante, principalmente hasta los sectores meridionales, con vientos de entre NE. y SE.

SFEIJOON.

MILITARES

El capitán de la zona don Luis Fernández, marcha á Hinojosa del Duque en comisión.

Se ha dispuesto que mañana se verifique en los cuarteles la jura de la bandera, por los reclutas últimamente incorporados.

Han sido destinados; el teniente de la guardia civil don Francisco Arnau Navarro, de la comandancia de Córdoba á la de Sevilla, y don Casto Herraiz Herraiz, á la de Córdoba.

¿"El Metro" sirve bien al público?

Sí, señor; ustedes lo verán

Están en camino y del 1.º al 10 de Marzo llegarán las grandes remesas de PANERÍA de primavera y verano, que se venderán en beneficio del público a precios baratos, todo, artículo del día y lo más nuevo. El gran problema de dar buen, por poco precio, lo tiene resuelto esta casa; las clases responderán en duración y bien vestirse con exceso a lo que cobra por la mercancía; esta garantía no la encuentra el consumidor en todas partes.

Si le ofrecen PANERÍA a domicilio, no es de esta casa; fíjese bien antes de comprar por sorpresa.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2
Sucursales:
San Agustín, 44 - Deanes, 29 y 31

Café "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán

Para el sargento Vasallo

Suscripción abierta para entregar su importe al heroico y caritativo sargento, en homenaje de admiración y afecto.

Suma anterior.	743
Suscripción de Fuente Obejuna.	359'50
Suma y sigue.	1,102'50

EN FAVOR DEL SARGENTO VASALLO

Doña Mercedes Fernández Martínez, maestra de Santa Eufemia (Córdoba), propone á los maestros y maestras españoles que se abra una suscripción entre ellos á favor del sargento Vasallo, que tanto se ha distinguido por sus virtudes en el cautiverio de Africa.

Dicha maestra no se limita á esto, sino que propone se contribuya con un día de haber, y con el importe se le regale una finca donde pueda pasar tranquilo el resto de su vida el sargento Vasallo.

FUENTE OBEJUNA A VASALLO
Por iniciativa de varias personas de Fuente Obejuna y entre ellas del digno juez don Salvador Márquez Urbano, cordobés entusiasta de su tierra, se ha abierto una suscripción en Fuente Obejuna á favor del sargento Vasallo, de la que es tesoro don Vicente López Larrubia, abogado y notario.

La extensión mundial del "Día de la Prensa,"

El Director de «Ora et Labora», al dar cuenta del resumen total de la «Día de la Prensa» del 1922, ha publicado en el «Boletín del Arzobispado» de Sevilla las siguientes interesantes líneas:

Dado que, indiscutiblemente, es mucho más difícil sostener las obras que crearlas, pues para comenzar ayuda el general entusiasmo y para continuar son obstáculos las dificultades crecientes y las necesidades nuevas, podemos gloriarnos en el Señor, de que el «Día de la Prensa Católica» solo haya llegado á contar «siete años» de funcionamiento normal con un rendimiento medio de más de 100.000 pesetas anuales, sino que aumento de un año á otro en muchas diócesis de España y se extienda cada día á mayor número de naciones de todo el mundo.

Los siguientes datos hablan muy elocuentemente del desarrollo y extensión de esta obra.

Aumento absoluto.—La colecta del «Día de la Prensa Católica» ha producido, solamente en España: Hasta 1921 inclusive, 700.573'42 pesetas. Hasta 1922 inclusive, 850.451'38 pesetas, no muy lejos del Primer millón al que (D. M.) llegaremos muy pronto.

Aumento relativo.—Han aumentado su colecta en 1922 sobre la de 1921, las siguientes Diócesis:

Almería, Astorga, Avila, Barcelona, Cádiz, Ceuta, Córdoba, Coria, Cuenca, Granada, León, Mallorca, Ibiza, Menorca, Mondoñedo, Orihuela, Palencia, Santander, Santiago, Segorbe, Sevilla, Sigüenza, Tarragona y Tuy.

Extensión al Extranjero.—Sin partir de las suposiciones, sino atendiendo a los datos y solamente á los datos recibidos en la Institución «Ora et Labora»—donde, como es sabido, radica desde su fundación la oficina central del «Día de la Prensa»—podemos asegurar que esta cristiana fiesta ha sido adoptada en los siguientes países:

Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, México, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Santo Domingo, Suiza y Uruguay. Total: 26.

¡Plegue al Señor que en todos ellos arraigue y se incorpore á las costumbres, como ha sucedido en España!

ILDEFONSO MONTERO, Pbdo.
Director de «Ora et Labora».
(Concluirá).

Francisco Guerrero Barea
Instalador Electricista
Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

ORO VIEJO

ANTE LO IMPOSIBLE

Alivio suele tener el tormento más terrible viendo el remedio imposible y que más no puede ser. Hay pena como no ver? Pues al ciego aquesta pena la imaginación refrena de no poder cobrar vista: Tu pena el alma resista de mil imposibles llena.

TIRSO DE MOLINA.

DE FUENTE OBEJUNA

Suscripción hecha para el sargento Vasallo

Don Aurelio Quintana Sánchez, 25 pesetas; don Francisco Mira Navarro, 5; don Salvador Márquez Urbano, 25; don Vicente López Larrubia, 25; don Salvador Quintana de la Peña, 10; don Antonio Bohoyo Sánchez, 2; don Joaquín Cabzas Fresno, 1; don Juan Calzadilla Blanco, 1; don Miguel Blanco Cuenca, 1; don Manuel Camacho Pérez, 5; don Rafael Lage Pereira, 10; don Jacobo Naranjo Martín, 5.

Don Francisco Molina Milla, 3; don Antonio Molina Milla, 10; don Antonio Rivera Delgado, 5; don José Castillejo Castillejo, 25; don José Fernández de Hienestrosa, 5; don Rafael Pinto García, 0'50; don Manuel Calzadilla, 3; don José García Muñoz, 3; don Enrique Cuadrado Gómez, 3; don Manuel Pérez Damián, 5; don Francisco Boza Gutiérrez de Ravé, 3; don Gabriel Quintana, 5; don José Cortés Velasco, 2.

Don Manuel Camacho Ayerbe, 5; don Fernando Pineda de las Infantas, 25; don Francisco Zurera Jiménez, 5; don Luis Cubero Benítez, 5; don José Lozano Rosales, 25; don Fernando Pineda de las Infantas y Boza, 5; don Isidoro Hidaigo Trejo, 1; don Rafael Mármol, 1; don Fidel Consegua, 0'50; don Francisco de la Torre, 1; don Esteban Navas, 1; don Juan Varela, 0'50; don José Cuadrado, 0'50; don Antonio Pérez Ramos, 0'50; don Vicente Rodríguez Villuenda, 0'50.

Don Juan Lozano Rosales, 25; don José Sánchez López, 5; don Juan José Gómez Torres, 4; don Jorge Rodríguez, 5; don Agustín Muñoz, 1; don Gerardo Fernández, 0'50; don Joaquín Gómez, 1; don Francisco Martínez, 2'50; don José Ganete Sánchez, 3; don José Madrid Alcazar, 2; don Manuel Salamanca Maeso, 15; don Miguel Poite Cordero, 25; don Manuel Gómez Puigargin, 5; don Antonio Baena García, 1'50.—Total pesetas, 359'50.

Fuente Obejuna 1.º de Marzo de 1923.—El Tesorero, VICENTE LÓPEZ LARRUBIA.

SAN JOSE

Gran Fábrica de Somniers.—Cama de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somniers metálicos.

Antonio de la Torre Venzalá

Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.
Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial — Enfermedades internas — Garganta, Nariz y Oídos
Braulio Laportilla, 3, pral.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
Doctor Pérez Jiménez
Horas de consulta, de 1 a 3.—Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa).

Sabiniano Lumbresas

Abastecimiento de carnes
Oficinas: Poyo, núm. 29
Precios de la carne: Vacca con hueso, 3'32 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'60; ternera con hueso, 3'80; id. sin hueso, 5'30 macho, 5'00.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Casimiro. Jubileo Circular.—Mañana en Capuchinos por el Marqués de Valdefflores. Capuchinos.—Del 2 al 6 Setenario en honor de S. José.

Real Colegiata de San Hipólito.—El Domingo 4 de Marzo tendrá el Apostolado de la Oración sus Cultos mensuales. Por la mañana a las 8 Misa de Comunión general con Cánticos. Por la tarde á las 5 Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón que predicará el P. Rafael M.ª Córdón, S. J. Director de dicha Asociación, Bendición, y Reserva.

Terminados estos Cultos los Sros. Celadores tendrán su Reunión acostumbrada en la Sala Capitular.

San Agustín.—El Lunes primer día de solemne setenario a la Stna. Virgen de las Angustias.

A las 8 misa cantada en el altar de la Virgen costada por D.ª Dolores Vazquez de la Plaza Viuda de López Amigo.

Por la tarde a las siete los ejercicios del setenario con manifiesto cánticos y sermón que predicará el P. Antonio Maya, O. P. Costean los cultos de este día D. José Zurbano y Sra. Santuario de la Fuensanta.—Todos los domingos de Cuaresma quinario a Ntro. Padre Jesús de las Mercedes.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

Carmen Calzado Puerta Nueva.—El Domingo quinto día. Comunión a las 9 Los ejercicios a las seis de la tarde. Predicará el R. P. Bautista Moreno ó el R. P. Eusebio Manteón. Salvador.—El domingo sexto día. La Comunión a las 9. El ejercicio á las 5 de la tarde con manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. José Manuel Gallegos, Lectoral. San Pablo.—El domingo quinto día. La misa de comunión a las 8 con manifiesto y cánticos.

San Cayetano.—El domingo quinto día. La Comunión a las 8. Los ejercicios a las 5 de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón.

Jesús Crucificado.—El domingo quinto día, á las cinco de la tarde, con manifiesto. Costea los cultos de este día D.ª Paz Cabezón.

Las misas que se celebran en el día 5 del corriente, desde las siete en adelante en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral serán aplicadas por el alma de D.ª Carmen Cabanas Blanco, (q. e. p. d.)

Sus afligidas hijas; hijos políticos hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este diario se publica con censura eclesíastica

LECTURA CUARESIMAL

MIS DEBILIDADES

Todo hombre, así como tiene sus buenas cualidades y energías, así tiene sus debilidades y flaquezas naturales. Difícil es conocer cada uno las propias, y más difícil confesarlas.

¿Qué debilidades tengo yo?
¿Respeto humanos? Es la gran debilidad de los varones. Algún respeto humano, el que nos impide hacer bajezas é indignidades es muy bueno; es lo que se llama decoro, dignidad. Pero el respeto humano que me impide cumplir mi deber, no hacer el bien que quiero, es una gran debilidad.

¿Contemporizaciones? Próxima á la debilidad anterior está la de contemporizar por miedo, con los malos consentir en sus maldades, no estorbar sus audacias, no romper con los que nos llevan al mal.

¿Flojedad? Es el gran vicio de la humanidad la pereza. Muchos no son buenos por pereza, por no tomarse molestias.

¿Inconstancia? La virtud más difícil de todas es la constancia. Muchos empiezan el bien; pocos lo llevan al cabo.

¿Volubilidad? Algunos hoy se entusiasman por una cosa y mañana por otra distinta. A estos los conviene reflexionar primero, y luego no mudar, á no ser por deber, hasta acostumbrarse á la firmeza.

¿Interés? Soy interesado? Los hombres mequinos en todo buscan el tanto por ciento.

¿Vanidad? Algunos cuando han de lucir, hacen el bien; y cuando no, se entibian al punto.

¿Egoísmos? ¿Nos buscamos en todo á nosotros mismos? ¿Envidia? ¿Qué desgracia es no poder ver el bien ajeno? ¿Mentiras? vicio feo. ¿Doblez? flaqueza odiosa.

¿Soy descontentadizo? Hay algunos que todo les parece mal en todo nallan defectos, á todo y á todos sacan faltas, todo lo ven por el lado malo.

¿Amplamiento? ¿Soy un niño, un apocado, un simple? ¿Hay que hacerlo todo? Algunos confunden la bondad y virtud con la simpleza y apocamiento.

REMIGIO VILARINO. S. J.



I ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Justa Alvarez y Ortiz

Viuda que fué del Sr. D. Inocencio de Bras y Castiño

Falleció en Granja de Torrehermosa el día 4 de Marzo de 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 4 de los corrientes en todas las parroquias y conventos, el jubileo en la parroquia de San Andrés y el manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, como también las solemnes honras que se celebrarán en la parroquia de la Concepción el día 5 en Granja de Torrehermosa y todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Castillo y convento de PP. Franciscanos de Fuente Obejuna, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su desconsolada hija doña María de la Salud y su hijo político don Juan Bautista Díaz de Morales y Molero, suplican a sus amigos y personas piadosas pidan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 7 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	39'20
cierre	39'30
Libras cambio medio	30'15
cierre	00'00
Dollars	6'45
Interior 4 por 10 al contado	71'00
Exterior 4 por 100	83'00
Acciones del Banco de España	590'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	230'00
Id. de Tabacos	000'00
Ferrocarriles del Norte de España	355'50
Id. de M. Z. y A.	355'50

POLITICA

Proyecto

En el Consejo de ministros de ayer el general Aznar leyó una copia del proyecto de ley creando el retiro de vejez para los pescadores. Se discutirá en el próximo Consejo.

Protesta

El ministro de Estado ha recibido una nota del embajador de Alemania, en que el Gobierno del Reich protesta por segunda vez de la ocupación del Ruhr, llevada a cabo por las autoridades francesas.

Questiones sociales

La prensa afecta al Gobierno dice que en el Consejo de ministros de anoche se trató de la cuestión social. Se quiere que este asunto se resuelva con un criterio democrático, pero robusteciendo los resortes de la autoridad para salvaguardar los derechos de todos.

Las elecciones y los liberales

Por no estar terminado el encasillado, no se sabe de una manera fija el número de candidatos que presenta cada rama liberal de las componentes del Gobierno.

Sin embargo, puede asegurarse que no disparejará mucho de los siguientes datos: El marqués de Alhucemas, un centenar; el conde de Romanones, algunos más de 50, e igual número el señor Alba; los reformistas aspiran a 26; Gasset, 13, y Alcalá Zamora, 11.

Un distrito preferido por los liberales es el de Daroca.

En él luchará el liberal concentrado señor Valenzuela Solar, hijo del distrito, y frente a él se presentarán el romanonista Castrillo y el reformista Isabal, gobernador de Murcia. El reformista es el que cuenta con las ventajas del encasillado.

El Presidente

El marqués de Alhucemas nos ha dicho que estuvo en Palacio despaachando con el Rey.

No puso ningún decreto a la firma. Visitaron al Presidente los secretarios de Sala del Tribunal Supremo de Justicia.

Alba

El embajador de Francia confirió con Alba.

Chapaprieta

El ministro del Trabajo presidió la reunión del Comité del Congreso del Comercio de Ultramarinos.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que conferenció telegráficamente con el Director de Orden Público.

También ha conferenciado con el nuevo gobernador de Bilbao, que marchará inmediatamente a posesionarse de su destino.

Cuando regrese de Bilbao el Director de Orden Público me entregará una memoria que está redactando acerca de la actuación de la policía en la capital de Vizcaya.

Almodovar

Hemos interrogado al duque de Almodovar sobre si en el próximo Consejo de ministros se tratará del decreto de disolución.

El Duque nos ha dicho que no es necesario tratar de ello en Consejo.

El Presidente lo pondrá a la firma en el momento que juzgue oportuno. Terminó el ministro afirmando que el Gobierno no ha encontrado dificultades a su paso y que está completamente unido para desarrollar el programa que se ha trazado.

En la Dirección de Bellas Artes

El Director de Bellas Artes nos ha dicho que está recibiendo muchas felicitaciones por la resolución que ha adoptado, destituyendo a los arquitectos de los monumentos de Córdoba y Granada.

(Hemos pedido rectificación de estas palabras, pues de Córdoba nada sabemos, y se nos ha dicho que en las cuartillas consta el nombre de Córdoba).

Creemos que debe ser un error de copia. El destituido es el señor Bendoya, arquitecto de la Alhambra de Granada, que en lugar de su conservación venía ocupándose de hacer excavaciones.

El arquitecto interino de la Alhambra señor Wilhelm, ha enviado ya el proyecto de trabajos necesarios en el Palacio de Carlos V y en el palacio árabe.

Le ha parecido muy bien la idea de que se pensionen para el extranjero las hijas del ilustre ceramista señor Zuloaga, pero para esto es preciso que las propias interesadas hagan la petición oficialmente.

De Fomento

Gasset nos ha dicho que este mañana le ha visitado la comisión gestora del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, pidiendo que se atienda la petición hecha por la compañía Morgan Rotschild que consiste en que el Estado garantice el interés del capital que se invierte en las obras.

Gasset contestó que era necesario hacer una revisión de precios y cumplir determinadas formalidades.

MARRUECOS

El cabo asesinado

Melilla.—Se ha celebrado el entierro del cabo de ingenieros muerto por un soldado en Tistutin.

Se ha nombrado un juez especial para esta sumaria.

El soldado se juzgará en consejo sumarísimo y se le condenará a cadena perpétua. No puede fusilarse por ser menor de 18 años.

El Comisario

Larache.—Se asegura que el señor Silveira se propone permanecer en Larache cuatro ó cinco días.

También planea regresar esta zona

visitando posiciones, hasta donde se le permita el estado de los caminos.

Se comenta mucho en está el resultado de las elecciones para nombrar nuevo presidente del Casino Español, en la que ha sido elegido don Eduardo Comas Pérez Caballero, director del Banco de Crédito.

Dicho señor es el primer paisano elegido para desempeñar dicho cargo pues desde la fundación del Casino por el general Silvestre predominó siempre el elemento militar.

Un discurso del Rey

Inauguración

En la Academia de San Fernando se ha celebrado hoy la inauguración de la sección pictórica, con asistencia del Rey, á quien acompañaba el marqués de la Torrejilla.

Le esperaban el ministro de Instrucción Pública, el Director de Bellas Artes, profesores de la Escuela, alumnos y artistas.

Blay pronunció un discurso agradeciendo al Rey su anhelo por el mejoramiento de la escuela.

Dice que con la inauguración de hoy se dá más eficacia al completo desarrollo artístico.

En breve, dice Blay, se colocará la primera piedra de la casa de Velázquez, delicado homenaje de Francia al arte de España.

Es de esperar que también se coloque en breve la primera piedra de la Escuela de Bellas Artes.

EL REY DICE

QUE NO ES DESERTOR

De cómo el artículo que hoy publicamos de Peñafior, coincide con lo que dice el Rey

El Rey felicitó á Cebrián y en inspirado discurso habló del arte en este viejo solar español. Lo que ese arte significa no podemos olvidarlo, y el señor Cebrián puede contar desde luego con el apoyo de su personalidad.

Yo espero que se satisfagan los anhelos del señor Blay, de los que seguramente participa el ministro de Instrucción Pública, aquí presente, ya que este Gobierno lo es de renovación y tendrá principal previsión para renovar el arte español.

Y ya que estoy hablando quiero recoger un rumor que estos días ha circulado por la prensa. (Gran sensación.)

Yo, señores, no soy desertor. Estoy y estaré en mi puesto. Antes que desertar perezo en la demanda. (Gran ovación. Vivas al Rey.)

Mi mayor satisfacción por lo tanto, es no solo colocar la primera piedra de la Casa de Velázquez y de la Escuela de Bellas Artes, sino también las últimas. (Grandes aplausos.)

Queda con eso suficientemente contestado un periódico que para hacer política ha escrito artículos, en los que me hace muy poco favor. (Aplausos prolongados.)

Un Rey de España no puede hacer eso, no puede ni pensarlo. (El concurso se desborda en entusiasmo, prorrumpiendo en vivas a España y al Rey.)

El acto terminó a la una de la tarde. El Rey fué obsequiado con un lunch.

Las planíderas

Sobre el discurso del Rey se han hecho esta tarde muchos comentarios.

Enseguida han surgido las eternas planíderas, muchos que viven del presupuesto y se titulan monárquicos, y han dicho que el discurso es anticonstitucional, como lo fué el de las Planas, e mo lo fué el de Córdoba.

Es una hipocresía expresarse así. El Rey, como tal, lo menos a que tiene derecho es a expresarse como se ha expresado en esas ocasiones.

Lo contrario sería querer que el Rey tuviese menos derechos que el último de sus súbditos, pero en este hartazgo de libertad que padecemos, es lícito atacar a todo lo divino y lo humano, y es ilícito rozarse con la Constitución, que fué un acierto que tuvieron los hombres, como el del jurado, protector de injusticias, el sufragio universal, padre de miles de absurdos, y las demás libertades de perdición.

Ninguno de los monárquicos que rompen sus vestiduras por el pretendido agravio que se hace a la Constitución censuraron las palabras recientes de Lerroux, que por su inmundicia parlamentaria habla impunemente, contra quien por la ley debe ser inviolable.

Dice un ministro

Un redactor de la Agencia Mencheta encontró esta tarde al ministro de la Gobernación que paseaba solo en la Castellana y le dijo:

—Conoce V. ya los comentarios que por ahí se hacen del discurso del Rey. Se dice que el monarca con su discurso de esta mañana ha dejado en situación delicada al gobierno, por ser el discurso anticonstitucional.

El Duque respondió: No lo es. El discurso es perfectamente constitucional. Había delante un ministro responsable que lo refrenda y además el Presidente del Consejo estaba perfectamente enterado de los propósitos del Rey.

El discurso no ha podido ser más constitucional.

El gobierno está muy satisfecho de él.

Salvatella

Los periodistas visitaron á Salvatella y hablaron con él del discurso pronunciado por el monarca esta mañana en la inauguración de la Biblioteca de la Escuela especial de pintura y escultura.

Le repitieron las frases del monarca más valientes y se hizo hincapié ante el ministro de que eran objeto de muchos comentarios.

El ministro no hizo manifestaciones de importancia.

Dice Weyler

El director de Bellas Artes don Fernando Weyler, ha dedicado hoy grandes elogios al hispanófilo señor Cebrián, á quien se debe la donación de muchos libros de la Biblioteca inaugurada; los ha donado muy curiosos y costosos.

Miscelánea

La Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Nuevas tarifas de patentes de vehículos.

Disposiciones para evitar las faltas de residencia y de asistencia de los profesores de las Escuelas Normales.

Se hace responsable á los directores de dichos Centros.

De Guerra

El «Diario Oficial» de ministerio de la Guerra publica una real orden nombrando al coronel de infantería don Rafael Castro, sargento mayor de Tenerife.

Idem al coronel de la misma arma don Manuel de las Heras Jiménez, sargento mayor de Cartagena.

Aprobando el proyecto de pavimentación de varios barrios de Melilla.

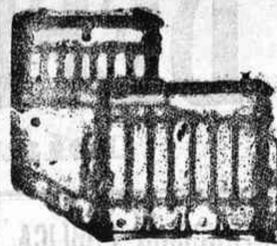
En honor de Vasallo

Sevilla.—El sargento Vasallo llegará mañana. Los sargentos y suboficiales del regimiento de la Reina, en el que comenzó Vasallo su carrera militar, realizarán en su honor las siguientes actos:

El día 5 oírán misa solemne en sufragio de los fallecidos en el cautiverio, y por la tarde celebrarán un banquete en el cuartel, al que asistirán, además de todas las clases de segunda categoría del citado regimiento, una comisión compuesta por un suboficial y un sargento de los demás, y á su terminación le entregarán una placa de plata, con las firmas de todos los compañeros de su antiguo cuerpo.

Nuevo Conde

La Diputación permanente de la Grandeza de España ha informado favorablemente la concesión de un título del Reino, con la denominación de conde de las Torres de Sán-



Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y C.ª

Venta al detall: calle Alfaro, núms. 1 y 13. Nadie debe comprar camas sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Unicos concesionarios para la venta de las celeberrimas máquinas para bordar y coser GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

Instituto Provincial de Higiene

Alfonso XIII, 18.—Teléfono, 59 (Gobierno Civil)

HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos. Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371

Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

chez Dalp, á don Miguel Sánchez Dalp.

Su Majestad el Rey, ha firmado el oportuno decreto en favor de este agricultor, uno de los primeros productores de la región andaluza. Su casa solariega radica en la provincia de Huelva, y son hermanos suyos el marqués de Aracena y el marqués de Casa Dalp.

La Reina Victoria

Algeciras.—Llegó la reina doña Victoria Eugenia, trayendo el expreso un coche de la Real Casa.

El Gobernador Militar de este Campo, Excmo. Sr. Don Francisco González de Uqueta, fue á Ronda á recibir á la augusta viajera.

Por expreso deseo de la soberana, no se le tributaron más honores que los de una compañía de Extremadura, con bandera, esuadra, banda y música, que formaron en el andén de la estación puerto.

La reina doña Victoria se hospeda en el Hotel Cristina, con la princesa Beatriz, su madre, permaneciendo en Algeciras próximamente una semana.

Las baterías de los buques surtos en el puerto y las del fuerte de San Cristobal, hicieron las salvas de ordenanza.

Ecos palatinos

Oficialmente se ha confirmado el viaje a Sevilla del Rey para asistir a la gran fiesta militar que se celebrará en el Aerodromo de Tablada, con motivo de la entrega de la Bandera al Cuerpo de Aviación.

La llegada a Sevilla del Rey será seguramente del 8 al 9 de Abril próximo, acompañándole el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora y el jefe de su Casa militar.

Mañana asistirá el Rey en la Academia de Ciencias al acto que se celebrará en honor de Einstein.

El asesinato de Antón del Olmet

El abogado señor Carreño, amigo del asesinado Antón del Olmet, ha visitado á su viuda, ofreciéndosele para ejercer en el proceso la acusación privada.

Ha sido aceptado el ofrecimiento. Huelva.—Ha causado gran sensación la noticia de la muerte de Luis Antón del Olmet, por ser aquí muy conocido y estimado.

Solía pasar en esta algunas temporadas en una finca que primero fué de su propiedad y después vendió á uno de sus hermanos.

Desfaleo

Sevilla.—El habilitado de los caballeros de San Hermenegildo, don Antonio Rancoño, que prestaba sus servicios en aquel Gobierno militar, ha desaparecido.

Parece que le acompañan unas cien mil pesetas.

Décima

En el Consejo de ministros de anoche se acordó autorizar al Ayuntamiento de Baena para que imponga una décima sobre la contribución industrial y urbana.

Congreso teresiano

Ha continuado hoy sus sesiones el Congreso teresiano.

Han continuado por la mañana los trabajos de la secciones particulares.

En los Luises se reunió la sección de «Vida espiritual», presidiendo el Obispo de Soria.

Asistieron numerosos caballeros y muchas señoras.

Hubo controversia, interviniendo repetidas veces el señor Obispo. La sesión resultó muy interesante.

Han defendido ponencias la señora Eulalia García, Laura Luque y Josefina Passua y varios Padres Carmelitas.

Vasallo da dinero

Granada.—El sargento Vasallo ha iniciado una suscripción en favor de los excautivos granadinos, que se hallan en triste situación, y la ha encabezado con 175 pesetas.

Los toreros

Sevilla.—La Asociación de banderilleros ha expulsado á los seis banderilleros que se arrojaron al ruedo el pasado domingo auxiliando á sus compañeros, cuando el espada no tenía ánimos para seguir toreando. La acción no ha visto el acuerdo con agrado.

Vidal y Planas

Se asegura que Vidal y Planas, cuando ayer fué conducido á la cárcel, golpeaba con la cabeza los cristales del coche celular y mostraba gran desesperación, no por volver á la cárcel, donde ya estuvo en varias ocasiones, sino por haber perdido el bienestar material que disfrutaba en los últimos meses, gracias al éxito de una de sus obras.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente

ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportina, número 1, pral.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 6 de Marzo hasta nueva cotización:

Vaca, con hueso, kilo 3,24 pesetas; id. sin hueso, 4'50.
Terñera, con hueso, 3'80; id. sin hueso, 5'30.
Machos, á 3'00.

Registro del día 3 de Marzo de 1923.—Semana del 5 al 10 de Marzo.

MAYORES

Don Fernando Serrano, 4 á 2'96; don Rafael Blanco, 1 á 2'97; don Rafael García, 6 á 2'97; don Fernando Crespo Serrano, 3 á 2'97; don Francisco Moreno, 3 á 2'97; don Joaquín Natera, 1 á 2'97; don Gabriel González, 7 á 2'97; don Antonio Gómez, 1 á 2'98; don Miguel Luna, 6 á 2'98; don Antonio Miranda, 4 á 2'98; don Manuel Guerrero, 5 á 3'00; don Manuel Salinas, 3 á 3'00 y don Francisco Martínez, resto á 3'00.

MEÑORES

Don Antonio Otero, 5 á 2'55; don José Torres, 5 á 2'58; don Manuel Barona, 7 á 2'58; don José Guzmán, 7 á 2'59; don Francisco Sánchez, 20 á 2'59; don José Jiménez, 10 á 2'59 y don Francisco Martínez, resto á 2'60.

Los precios libres para el entrador son: De 2'73 á 2'77, para el ganado vacuno; de 2'22 á 2'37, para lanar y cabrio.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Vaca con hueso, 3'32 pesetas; idem sin hueso, 4'60.—Terñera con hueso, 3'80; idem sin hueso, 5'30.—Machos, 3'00.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 128.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA

La Junta de Subsistencias

En el despacho del gobernador y bajo su presidencia, se han reunido hoy el alcalde señor López y G. de Camalés, el delegado de Hacienda señor María, el inspector del Trabajo señor Izardí, el Presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez, por la Cámara Agrícola el señor Gómez Godino, por las sociedades obreras los señores Villar y González, por los consumidores los señores Ruiz y Ceballos, y como secretario de la Junta, nombrado por el gobernador, don Angel Morales. Quedó constituida la Junta.

El señor Gómez Godino se declaró contrario á la tasa. Los vocales obreros en favor de la misma.

El gobernador dijo que procederá con energía, para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Para señalar el precio máximo de los artículos se asesorará de los gremios.

La Junta acordó dar un voto de confianza al gobernador, para que este nombre los inspectores y demás personal necesario.

La Junta celebrará dos sesiones al mes.

El martes próximo, á las siete de la tarde, se reunirá para tratar de la baja de algunos artículos.

Nota de la Cámara Agrícola

Por iniciativa de varios agricultores de los comprendidos en la zona de rectificación catastral, se ha convocado á una reunión de representantes de pueblos en la villa del Carpio, señalándose para su celebración el próximo día cinco á las doce.

Esta Cámara, atenta á la invitación recibida, estará representada en dicho acto, y se congratula del movimiento iniciado por propietarios de fincas rústicas, amenazados cruentamente por el fisco.

Aunque no desconfía este organismo ni de los ofrecimientos del ministro de Hacienda, ni de las gestiones encomendadas al señor Barroso, considera eficaz el contacto frecuente de la clase agraria, demostrando así estar alerta y en actitud de defenderse.

Para las sucesivas reuniones que puedan acordarse quedan, como siempre, el local de esta Cámara y sus servicios á disposición de sus socios, permitiéndose recomendar que se estimule el interés y la concurrencia de representaciones de aquellos pueblos que aún no han sido invadidos por la rectificación catastral, los cuales deben entender que la defensa de los castigados hoy, redundará en beneficio de los que pueden serlo mañana.

Día 1.º de Abril. Ocho toros de Veragua, para Méndez, La Rosa, Valencia II y Maera.

Día 2, primera de abono.—Para Fortuna, Nacional II y Lalandia, toros de Santa Coloma.

Día 8.—Nacional I, Chicuelo y Maera, de Concha y Sierra.

Jueves 12, de abono.—Portuna, Lalandia y Valencia II, de Pérez Tabernero.

Domingo 15.—Méndez, Nacional II y Villalta, de Pablo Romero.

Jueves 19.—Luis Frog, Silveti y Maera, de Parladé.

Día 22.—Chicuelo, Márquez y Lalandia, de Guadalest.

Día 26.—Fortuna, Valencia II y Marcial, de Miura.

Día 29.—Nacional II, La Rosa, Pablo Lalandia y Gitanillo, de Vicente Martínez.

Día 3 de Mayo.—Luis Frog, Méndez y La Rosa, de Estéban Hernández.

Día 6.—Silveti, Chicuelo, Pablo Lalandia y Villalta, de Sotomayoa.

La empresa de la plaza de toros de Murcia ha comprado dos corridas de toros á doña Carmen de Federico, una para lidiarla el día 1 de Abril, y otra el 8 de Septiembre, y también ha adquirido una de don Antonio Flores, que se lidiará el 9 de Septiembre.

Para estas tres corridas ha firmado contrato con el matador de toros sevillano Manuel García (Maera).

GOBIERNO CIVIL

Los Ayuntamientos de Nueva Carteya, Pedro Abad, Carcabuey, La Rambla, Montemayer, Valenzuela, Castro del Río y Villanueva de Córdoba anuncian las subastas de carnes frescas y saladas y pasas y medidas.

Don Benito Grande ha presentado un pliego para optar á la subasta de los kilómetros del 466 al 498 de la carretera de Madrid á Cádiz.

Se han concedido licencias de caza á don Eduardo Luna Ramirez, don Francisco Otero Tapia, don Manuel Fernández Muñoz y don Modesto R. Fernández Cantero, de Nueva Carteya; don Joaquín García de García, de Palma del Río; don Antonio Zarita Vera, don Francisco y don Gaspar Zarita Romero, don Diego Montilla Cantarero, don Juan Montilla Cantarero y don Rafael Venzalá Diaz, de Bujalance; don Vicente Solillo Narvaez y don Antonio José León Muñoz, de Belmez; don Antonio Albornoz Portocarrero, de Cabrera don Rafael Rosal Jiménez, de La Rambla; don Juan Martínez Ecudero, de Cañete de las Torres; don Juan Menor Aguilar y don Julián Cabezas Montilla, de Villa del Río; don Pedro Valero Gómez y don Francisco Cuenca Montilla, de Córdoba.

La alcaldía de Pedro Abad, remite certificación de no haberse presentado reclamación alguna al proyecto de una línea de alta tensión aérea de la central del Carpio á Valtozano (Jaén).

El vigilante don Serafín Rodríguez Sevilla, solicita licencia.

POR UN HÉROE

En el combate de Sebt, el 2 de Octubre de 1921, murió gloriosamente el capitán del regimiento de la Corona don Francisco Villar Jordana, ilustre cordobés, cuyos restos reposan desde hace un año en el Cementerio de la Salud.

Salvo acompañar sus restos mortales nada ha hecho Córdoba por aquel hijo que dió su sangre por la Patria.

Nosotros le recordamos á la comisión municipal nombrada al efecto para que lo tenga en cuenta para los actos que en honor de nuestros héroes hayan de celebrarse y que su nombre figure para ejemplar recuerdo en una de nuestras calles.

Como esa comisión estudia ahora estas cuestiones nos limitamos á la indicación ofreciéndonos á ella por si necesitara algún detalle relacionado con el benemérito capitán cordobés.

DEFUNCION

En Baena, á los 14 años de edad, ha fallecido el joven Manuel Vázquez Salazar, hermano del redactor de «Diario Liberal», don Fernando Vázquez, á quien enviamos nuestro pésame más sentido.

OTRO EXPRISIONERO

Ha llegado á Fuente Palmera el exprisionero don Francisco Jurado Espejo, soldado que fué del regimiento de Ceriñola. Se le hizo un gran recibimiento, al que concurrieron todas las autoridades y los niños de las escuelas públicas con sus maestros doña Josefa Notario y don Manuel Ruiz.

Se cantó un solemne Te Deum, se le obsequió en el Ayuntamiento y se le entregaron 180 pesetas de una cuantía que se hizo en su obsequio.

FOCO DE INFECCION

Nos denuncian personas que habitan en las inmediaciones, que en el camino que va del Marrubial á la carretera de Madrid, se vacían las pipas de los pozos negros.

No hemos de indicar lo que esto supone y esperamos de las autoridades á que en correspondencia den las oportunas órdenes para evitar ese foco de infección.

UNA CABELLERA

Abundante y con su primitivo color, es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua la «Flor de Oro» tendréis esa cabellera y evitaremos su caída, así como la caspa y las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

INAUGURACION

A las once de la mañana del próximo lunes se celebrará la bendición de la Casa del Niño, instalada en el domicilio social de la A. O. U., calle Alfonso XII, núm. 104.

NUEVO REGISTRADOR

Después de brillantes ejercicios ha ingresado en el cuerpo de Registradores de la Propiedad, nuestro compatriota don Pedro Alcalá Espinosa.

BENEFICIO

El plazo para optar al beneficio vacante en esta S. I. C. con cargo de sochantre, terminará el día cuatro de Abril.

INCENDIO

Anoche se declaró un incendio en la casa número 1 de la calle Braulio Laportilla, donde están las oficinas de la sociedad anónima Sotomayor. El incendio, que fué de un poco escaso echado en el cajón de la basura, fué sofocado prontamente.

EL GENERAL ARGENTINO

Anoche llegó á Córdoba el general del ejército argentino don Carlos Martín Fernández con su esposa, hija y dos señores más.

Viene estudiando la organización de los establecimientos de cría y doma caballar.

En las visitas que ha hecho hoy le acompaña el general gobernador señor Pérez Herrera.

Bacalao LABORADOR superior
a Ptas. 1,45 kilo
Almacenes de
MANUEL CASANOVA

Garbanzos para siembra
Dirigirse a
JOSÉ DE RIOJA
CÓRDOBA

La moralidad en el Teatro y en el Cinematógrafo

Libro nuevo, por don José María González de Echevarri, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Inserta los nombres de cerca de dos mil obras, cuya representación no es recomendable.

PRECIO SEIS PESETAS

Los suscriptores de EL DEFENSOR pueden adquirirlo en esta Administración.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes:

Córdoba, hurto, contra Francisco Pérez y otro; defensores, señores Calderón y Pavón; procurador, señor Guerrero.

Sección segunda.—Aguilar, rapto, contra Antonio María Agraz Fernández; defensor, señor Altamirano; procurador, señor León.

Fuente Obejuna, atentado y lesiones, contra Julián Gabriel Simplicio; defensor, señor Velasco; procurador, señor Cruz.

Pozoblanco, lesiones, contra Avelino Gómez González; defensor, señor Velasco; procurador, señor La Cerda.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Hinojosa, por atentado contra Antonio Domínguez Jiménez, siendo aquella absoluta.

TAURINAS

Morenito de Zaragoza comenzará la temporada el día 11 de Marzo en Barcelona, toreando ganado de Santa Coloma con Manolo Martínez.

¿Ustedes se acuerdan de cuánto se dijo, se comentó y hasta se lamentó la noticia de que Sánchez Mejías se había retirado de los toros? Bueno, pues ahora se asegura que aquello fué una broma y que Ignacio piensa muy seriamente en volver á pisar los ruedos españoles tan pronto como cumpla sus compromisos en América.

Hemos recibido el cuadro resumen de la temporada realizada por los Charlots zaragozanos. Torearon 36 funciones y estoquearon 87 becerros.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha ultimado el cartel de las corridas del primer abono:

De Sociedad

El lunes son los días de don Eusebio López Porrás.

Ayer estubo en Córdoba unas horas el exministro don Natalio Rivas Santiago, que fué despedido anoche por su hermano el Deán de Sevilla don Luciano, y sus hijos los señores de Jimena.

Se halla en Córdoba don José García Moyano.

Se halla en Córdoba, el diputado provincial don Julio Muñoz Morales.

Anoche recibió las regeneradoras aguas del bautismo, en la parroquia de San Andrés, la preciosa niña que recientemente dió á luz la distinguida señora doña Carmen Pablos, digna esposa de don Guillermo de Luque Pérez, comandante de infantería y ambos queridos amigos nuestros.

Actuó de ministro en el Sacramento el párroco de San Andrés don Ildefonso Garrido.

Fueron padrinos don Amador Pérez de Luque y su hermana doña Encarnación, tios del padre de la neófita, y en representación de doña Encarnación, Lolita de Luque Pérez, hermana del padre de la nueva cristiana.

A la niña se le impusieron los nombres de María del Carmen, Elena, Manuela, Amadora, Encarnación de la Santísima Trinidad y de los Santos Mártires de Córdoba.

Los invitados, que solo fueron de la inmediata familia, por reciente luto, fueron obsequiados con esplendidez.

Márcharon á una cacería en término de Jerez de la Frontera el marqués del Mérito y sus hijas Angelita y don Ricardo.

En Setenil (Cádiz) y á los 76 años de edad, ha fallecido la señora doña Dolores Guzmán Zamudio, madre de nuestro respetado amigo don Diego Valencia, Registrador de la Propiedad de Baena.

Tanto á éste como á la demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Uriz Moína

Antracita.—Coke.—Avellana graso.—Carbón de encina.—Picón de monte y de orujo, etc.—Gasolina «SHELL».—Servicio á domicilio.—Plaza España, sin número.—Teléfono, 165.

De Hacienda

Se dispone le sean devueltas á don Fernando Cerezo Hidalgo, de Montoro, 1.250 pesetas que ingresó en esta Tesorería.

APARTADO DEL «DEFENSOR» EL 31

Centro Técnico Industrial

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

María Cristina, núm. 4.—Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE



La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Para de 30 años de éxito científico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rectifique usted todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

Enfermedades del Pecho (Corazón y Pulmón)

RAYOS X

Doctor Bueno

CLAUDIO MARCELO, 25

Productores de Aceite (S. A.)

Compra-venta de Aceites de Oliva

Almacenes en Málaga: Explanada de la Estación F. C.

Oficina Central: Gran Capitán, 36.—CÓRDOBA

UNDERWOOD

EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS



Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C.M. GUILLERMO TRUNIGER SA

Apartado 298. Barcelona.

Sucursal en Sevilla: Sierpes, 98

50.000 referencias en España

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

A.F.C. NSO XII 26

APARTADO, 563

Telegrama: SERUZAM

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS.—AL'S DE POT SA DE USACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO.—NITRATO DE SODIO Y FOSFATO.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILES.—SALICILATO.—FRUCCIO.—ANTIPARASITARIOS AGRIcolas Y VINICOLAS.—SULFATOS DE SODIO Y AZUFRADO.—RES.—DUCILLIER, ETC., ETC.

Abonos compuestos «Peñarroya»

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10

CÓRDOBA

Vinos BENAVIDES BURGOS

D. Juan de Burgos Luque. (Aceda á la...)

Procedentes de su **UNICO** premio...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Gorfina el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Gorfina, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cazarías, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Cazarías y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se van fijando y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.
EN USO DESDE 1827

ÚLTIMO PROGRESO ELÉCTRICO PHILIPS ARGENTA

ALUMBRADO MEJOR REPARTIDO MAS MODERNO

LUZ MAS Suntuosa MAS DECORATIVA



EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS, PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MAS Suntuoso Y DECORATIVO DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A. MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
Primera plana, 250 pesetas por línea y día	Ordinaria, anual, 1.000 pesetas
Segunda plana, 150 pesetas por línea y día	De 6 meses, 600 pesetas
Tercera plana, 100 pesetas por línea y día	De 3 meses, 350 pesetas
Quinta plana, 50 pesetas por línea y día	De 15 días, 100 pesetas
Seis y siete líneas, 25 y 15 pesetas por línea y día	De 7 días, 50 pesetas
Octava y novena líneas, 15 y 10 pesetas por línea y día	De 3 días, 25 pesetas
Diez y once líneas, 10 y 7 pesetas por línea y día	De 2 días, 15 pesetas
Doce y trece líneas, 7 y 5 pesetas por línea y día	De 1 día, 10 pesetas
Catorce y quince líneas, 5 y 3 pesetas por línea y día	
Dieciséis y diecisiete líneas, 3 y 2 pesetas por línea y día	
Dieciocho y veinte líneas, 2 y 1 peseta por línea y día	
Veintiuna y veintidós líneas, 1 y 50 céntimos por línea y día	
Veintitrés y veinticuatro líneas, 50 céntimos por línea y día	
Veinticinco y veintiseis líneas, 30 céntimos por línea y día	
Veintisiete y veintiocho líneas, 20 céntimos por línea y día	
Veintinueve y treinta líneas, 15 céntimos por línea y día	
Trenta y treinta y una líneas, 10 céntimos por línea y día	
Trenta y dos y treinta y tres líneas, 7 céntimos por línea y día	
Trenta y cuatro y treinta y cinco líneas, 5 céntimos por línea y día	
Trenta y seis y treinta y siete líneas, 3 céntimos por línea y día	
Trenta y ocho y treinta y nueve líneas, 2 céntimos por línea y día	
Trenta y diez y cuarenta líneas, 1 céntimo por línea y día	
Trenta y once y cuarenta y una líneas, 50 céntimos por línea y día	
Trenta y dos y cuarenta y dos líneas, 30 céntimos por línea y día	
Trenta y tres y cuarenta y tres líneas, 20 céntimos por línea y día	
Trenta y cuatro y cuarenta y cuatro líneas, 15 céntimos por línea y día	
Trenta y cinco y cuarenta y cinco líneas, 10 céntimos por línea y día	
Trenta y seis y cuarenta y seis líneas, 7 céntimos por línea y día	
Trenta y siete y cuarenta y siete líneas, 5 céntimos por línea y día	
Trenta y ocho y cuarenta y ocho líneas, 3 céntimos por línea y día	
Trenta y nueve y cuarenta y nueve líneas, 2 céntimos por línea y día	
Cuarenta y cincuenta líneas, 1 céntimo por línea y día	

Esqueletos mortuorios

Tarifa de precios
PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CIN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, COHENTA. AL PIE, SESENTA.
SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.
SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.
TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.
MEDIA PLANA, SEICIENTAS PESETAS, TRES CIENTAS Y CUERTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.
OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias ó sueltos
LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRÁFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

En la sección religiosa UNA PESETA SI NO CUENTA COMO LINEA. SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores
LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELETOS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA. EXCEPTUÁNSE LAS ESQUELETOS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA

Aviso importante
PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELETOS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECIOCHO Y SI SON MISAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELETOS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TRITO.

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar sin número

LICOR DEL POZO
EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA EMPLEADO EL USO DEL LICOR DEL POZO POR RECOMENDACION DE LOS CONSEJEROS COMERCIALES COMO EL MEJOR Y MAS EFICAZ TRATAMIENTO ANTISEPTICO.

VINOS DE ALVEAR
Grandes Bodegas en Montilla del excelentísimo señor Conde de la Cortina. Representante con Depósito en Córdoba Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio. Notas de precios a disposición.

ARRENDAMIENTO
Se hace desde el día de la casa de recreo de la Huerta del Noreño, para informes en el Restaurant de los Hijos de Miguel Gómez SE ARRIENDA local en sitio céntrico, propio para despacho particular ó como análogo. Informar en Duque de la Victoria, núm. 4.

El Siglo Futuro
se vende en el kiosco de Andrés Gracia, en la Plaza de Cánovas

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET - CHAMPANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

El Fenix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
suscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1906 por R. O. de 30 Julio de 1906
Domicilio social: LOS MADRAZO, 24. - MADRID

CAPITAL	Suscrito	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado		500.000'00
	Reservado		141.677'00
RESERVAS DE 1919	Reservado		751.955'55
	De reserva en curso (compañías en valores de Resaca y depósito en depósito)		2.555.718'24
	Primas retenidas en 1918		8.857.245'55
	Primas retenidas en 1919		8.857.245'55

Ramo de vida a la póliza. -Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Soledad que lo ha establecido). -Póliza especial de vida para el ganado de cría y el ganado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). -MADRID: Dirección general Los Madrazo, 24. Teléfono 256. -CÓRDOBA: Inspección general, calle Brasil, Legación, 2 bajo. Inspección Regional, Plaza, 1. -SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, número 45.

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGÓN
FRANCO DISUeltas en agua o en vino. Se vende en frascos de 10 y 12 Purgas.

ALMONEDA
Se hace de gran número de muebles, entre ellos dos dormitorios de nogal, muy buenos y varios de gran lujo y arte. Darán razón, calle Antonio del Castillo, núm. 5, piso bajo (frente al Cerec). Pueden verse de 3 a 6 tarde.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

223

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarre Villoslada

exceso de confianza, añadía algún baladrón de los que suponían ardiendo ya los valles inmediatos:
— ¡Nos tienen miedo!
El caudillo costuro en lo posible su impaciencia y la terrible impresión que acababan de hacerle el nombre de Pelayo y la sonrisa de Amaya, y se dirigió sonriendo también y presuroso, más no precipitado, al extremo del derrumbadero, desde donde con una mirada comprendió cuanto ocurría.
Cinco eran los godos, y uno de ellos, que parecía jefe, ondeaba el blanco lienzo que desde las troneras del castillo había visto la dama, bandera y signo de paz en todos tiempos y regiones.

De Montilla
ENHORABUENA
En los periódicos de esa localidad hemos leído, con grande entusiasmo, la recepción académica del doctor Villazallos Lara, íntimo amigo nuestro y paisano.
A los que conocemos, hace muchos años, al excluirlo en los hospitales de la guerra de Francia y especialista de enfermedades de las vías urinarias y miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París, no nos extraña el nombramiento que la Academia de Ciencias Médicas de esa capital ha hecho en favor del señor Villazallos.
Cuanto elogio pudiéramos hacer en obsequio de dicha emerencia, ya lo hace, en justicia, la prensa cordobesa.
Por nuestra parte recibamos el reputado doctor nuestra más sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a su familia con la que nos unen antiguos lazos de amistad. — AMADOR.

GRAN FUNERARIA CATOLICA
de
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente. Economía y prontitud
Pompeya, número 7. — Teléfono 383 — Córdoba

Pérdidas por la Mortalidad general infantil y otras causas

El artículo que anteriormente ha publicado con el título de «Mortales amenaza acabar con España» Advertisencia a todos los buenos ha despertado extraordinario interés en todas las provincias del Reino y ha recibido gran cantidad de cartas de damas y de caballeros, que agradezco muchísimo. Entre estos lectores de mi trabajo son muchos los que además me piden presente algunos otros datos que revelen lo que significa esas crecidísimas mortandades nacionales y otras pérdidas de nuestro país, ya que estas y aquellas son las mayores del mundo entero. Como se trata de patrióticos y nobles hechos, gustoso accedo a los ruegos de los comunicantes católicos, de uno y otro sexo.

No es posible determinar de modo exacto en orden numérico, lo que representan esas cuantiosas pérdidas de población española, que tanto significan en la economía familiar y en la nacional, por falta de numerosos elementos de juicio, pero daremos algunas cifras, como muestra de los quebrantos de nuestra Patria.
Defunciones.—Según se desprende de los cuadros, texto y algunos testimonios estadísticos exhibidos en mi nueva obra dedicada a estudiar la mortalidad infantil y la demografía española, en general, o sean los nacimientos, matrimonios, defunciones totales y abortos, resulta que, prescindiendo del siglo pasado y anteriores, y atendiendo a las cifras correspondientes a los años 1900 a 1921 se han registrado en España unas enormes cantidades de óbitos. Mas de 14 millones y medio de españoles han bajado a la tumba, en esos trece años 22 años. Según las leyes biológicas que Dios ha impuesto, ciertamente que durante 22 años tienen que fallecer muchas personas en nuestro país, pero al tuviesen en la salud, higiene y otros recursos científicos y si no imperase el vicio, la corrupción y otras inmundidades, como una gran impiedad y barbarie, poseería España verdadero tipo normal demográfico.

Dicho más claramente, para que todos lo entiendan: han muerto más de 14 millones y medio de compatriotas y debieron ser, cuando mas, unos siete millones de almas.
Podría, pues, haber ahorrado España unos siete millones y medio de vidas humanas.
Esos siete millones y medio de compatriotas, que no han debido bajar a la tumba, valorados a unas 3.000 pesetas cada uno de ellos, como término medio, representa pérdida material superior a 21.000 millones de pesetas para la economía nacional. En el orden religioso, moral é intelectual significan pérdidas todavía superior y casi incalculables.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.
ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

García en el latin corrompido de la gente vulgar:
— ¿Quién es? ¿A quién buscáis?
Un espartano de la guardia pretoriana le contestó el godo, cuyos lujosos arreos militares daban testimonio del distinguido cuerpo a que pertenecía. Busco a García para decirle que el capitán desea hablar con él de parte del rey, y espera allá abajo su permiso.
Y yo soy García, señor de las Amayas y de Abárzuza. ¿Cómo se llama vuestro capitán?
Pelayo, conde de los Espartanos.
El mancebo se inmuto: cada vez que oía este nombre se le detenían los latidos del corazón; pero en la ocasión presente, aun cuando esperaba la respuesta del soldado, la turbación fué mayor, porque suponía que desde las troneras de Gasteiz Amaya y Ramiro estarían gozándose en mirar a su linde deudo. Y ciertamente, no había creyendo la primera, para conocer a su prometido, que nadie le revelara el nombre del parlamentario.
Pero como todo está compensado en el mundo, si los prisioneros godos observaban lo que pasaba, nunca el hijo de Jimeno se había visto tan enaltecido